



AYUNTAMIENTO DE EZCABARTE
EZKABARTEKO UDALA

31194 ORICAIN (Navarra)
31194 ORIKAIN (Nafarroa)
C.I.F./I.F.Z.: P3110000A
Tel.948 33 03 41-Fax: 948 33 33 99

SESION ORDINARIA DE 17 DE ABRIL DE 2007

En Oricain a diecisiete de abril de dos mil siete; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Félix Idoate Munárriz y asistencia de los Sres./Sras. Concejales/as Evaristo Urriza, Alberto Sánchez, Lucía Munilla, Beatriz Olaberria, Luis Alvira se reúne el Ayuntamiento de Ezcabarte a las veintiuna horas de la noche, previa convocatoria cursada al efecto, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Abierto el acto con las formalidades de rigor se adoptaron los acuerdos siguientes:

1º.- Primeramente es aprobada el acta de la sesión de 20 de marzo de 2007.

2º.- Informes Urbanísticos:

a.1) En relación con tramitación y aprobación parcial del Area 3 de Arre, se adjunta Texto Refundido del Plan Parcial firmado por los arquitectos Luis Tabuena, Fermin Saralegui y Mikel Chalezquer, visado con fecha 22 de enero de 2007.

A la vista del informe del técnico municipal y de que el Plan Parcial se encuentra aprobado definitivamente a la espera del presente documento, se acuerda por unanimidad su aprobación remitiendo copia del mismo al Departamento de Ordenación del Territorio y publicación en el B.O.N.

b) Seguidamente se informa de la apertura de expediente sancionador incoado contra Recuperaciones Industriales Sorrauren, debido al almacenamiento de residuos industriales en parcela 557, polígono 14, sin contar con la correspondiente licencia, nombrando a su vez como instructor del expediente a D. Evaristo Urriza Larrea.

c) Seguidamente se presenta por **Lorca Medicina y Ortopedia S.L.**, recurso de reposición el que entendiendo que tiene concedida la licencia por silencio positivo, no resulta procedente el requerimiento efectuado por el Ayuntamiento

A la vista del informe de Secretaría, se acuerda por unanimidad poner en conocimiento del interesado nuevamente que aun dando por sentado que la licencia de apertura se considere concedida por silencio positivo, el Ayuntamiento tiene que exigir el cumplimiento de las medidas que garanticen que esa licencia esta concedida conforme a legalidad y cumpliendo con todos los requerimientos exigidos por Ley, ya que en caso contrario la actividad no se podría ejercer en tanto en cuanto dicho requerimiento no fueran cumplido.

d) A continuación y a la vista de las propuestas de las mesas de contratación en relación con las adjudicaciones para la redacción y asistencia de los proyectos de

pavimentación de calles en Sorauren, Orrio, Cildoz y Makirriain incluidas todas ellas en el Plan de Infraestructuras Locales 2005/2008, se acuerda por unanimidad ratificar las propuestas formuladas por las mesas adjudicando las mismas a los siguientes:

- Pavimentación tramo C/San Juan de Orrio: ARQUITRABE S.L.L. en la cantidad de 13.006,40 € IVA incluido
- Pavimentación núcleo urbano de Makirriain: ARQUITRABE S.L.L. en la cantidad de 29.409,60 € IVA incluido
- Pavimentación Calle Larzabal de Sorauren: Arista Arquitectos S.L. en la cantidad de 8.429,30 € IVA incluido
- Pavimentación Calle San Lorenzo de Azoz: Arista Arquitectos S.L. en la cantidad de 3.967,51 € IVA incluido

Así mismo, a continuación y en relación con dichas obras se acuerda por unanimidad aprobar los siguientes Planes Financieros:

ORRIO

COSTE TOTAL DE LA OBRA: 254.973,38 € IVA incluido.
SUBVENCION GOBIERNO DE NAVARRA: 164.736,88 €
RESTO OBRA: 90.236,50 € (Recursos propios)

MAKIRRIAIN

COSTE TOTAL DE LA OBRA: 581.723,43 € IVA incluido.
SUBVENCION GOBIERNO DE NAVARRA: 379.435,98 €
RESTO OBRA: 202.287,45 € (Préstamo-Entidad financiera)"

SORAUREN

COSTE TOTAL DE LA OBRA: 154.951,94 € IVA incluido.
SUBVENCION GOBIERNO DE NAVARRA: 106.970,28 €
RESTO OBRA: 48.161,66 € (Recursos propios)

AZOS

COSTE TOTAL DE LA OBRA: 73.610,29 € IVA incluido.
SUBVENCION GOBIERNO DE NAVARRA: 48.204,50 €
RESTO OBRA: 25.405,79 € (Recursos propios)

ORICAIN

COSTE TOTAL DE LA OBRA: 90.331,08 € IVA incluido.
SUBVENCION GOBIERNO DE NAVARRA: 56.968,10 €
RESTO OBRA: 33.362,98 € (Recursos propios)

Respecto a las obras de Sorauren, Azoz y Oricain, recordar que si bien son obras incluidas en el Plan de Infraestructuras Locales 2005/08 concedidas a los propios Concejos, su coste fue asumido mediante acuerdo de sesión por el Ayuntamiento de Ezcabarte.

e) En relación con el pliego de condiciones para convocatoria de oficial administrativo, a la vista de las necesidades existentes y de que se considera mejor que se convoque una plaza para fijo y no eventual, se acuerda por unanimidad dejarlo para un mayor estudio y volver a plantearlo en la próxima sesión.

3º.- A continuación se da lectura al escrito formulado por la FNMC respecto a apoyo al Fondo de Cooperación al Desarrollo, se acuerda por unanimidad conceder a dicho proyecto la cantidad de 1.750 €.

4º.- Respecto a la propuesta de modificación del plan director de abastecimiento de agua potable formulado por la MANCP, se acuerda por unanimidad dejarlo pendiente para próxima sesión.

5º.- Se informa de las Resoluciones nº 27 a 32 de 2007

6º.- Ruegos y preguntas:

- El Sr. Alcalde, informa de la reunión mantenida en Berrioplano sobre el monte San Cristóbal, ya tratado con anterioridad, reunión en la que mostró su desacuerdo con los costes planteados. En todo caso se informe que el tema se va a trasladar al Gobierno de Navarra.

- Se informa del movimiento de tierras y calle sufrido en Eusa como consecuencia de las lluvias producidas y de la urgente necesidad de llevar a cabo su reparación por el peligro que supone para los vecinos. Se acuerda por unanimidad encargar el proyecto y llevar a cabo la obras, procediendo a su vez a solicitar subvención en el Departamento de Obras Públicas del Gobierno de Navarra.

- Se informa a todos los Concejales de la invitación realizada por el Ayuntamiento de Huarte para la inauguración del Centro de Arte Contemporáneo de Huarte.

- En relación con la inauguración del Polideportivo de Ezcabarte, se acuerda que finalmente se realice el día 26 de abril de 2007, dentro de las actividades a organizar se acuerda la celebración de partidos de pelota.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23,30 h.

De todo ello, se extiende la presente acta que certifico y firman conmigo los asistentes.